

Proyecto busca que se pueda hacer «turismo local» entre San Rafael, Alvear y Malargüe

24/05/2020



En la legislatura provincial ingreso un proyecto del diputado Jorge Difonso que puede determinar un «alivio», aunque sea pequeño, para el sector ya que se apunta a que se pueda hacer turismo interno y segmentado por regiones.

La propuesta que se analizará se denomina «Mendoza, Turismo de Cercanía» .

La paralización total del turismo a causa del COVID-19 ha afectado a todo el mundo y Mendoza no es ajeno a esta situación. San Rafael se encuentra entre los departamentos más afectados por esta situación ya que se trata de una de las zonas turísticas mendocinas por excelencia.

En este sentido, en la legislatura provincial ingreso un proyecto del Diputado Jorge Difonso que puede determinar un «alivio», aunque sea pequeño, para el sector ya que se apunta a que se pueda hacer turismo interno y segmentado por regiones.

La propuesta denominada «Mendoza, Turismo de Cercanía» indica que «en fase 4 en nuestra provincia proponemos empezar a reactivar una actividad fundamental en lo económico, social y cultural como es el turismo. Sin embargo, en esta primera etapa será solamente para sus propios residentes».

El proyecto se basa en «permitirles a los locales visitar los oasis y regiones mendocinas, siempre con el estricto cumplimiento de los protocolos sanitarios para movilizarse de un lugar a otro».

«Será necesario implementar diversas acciones que permitan la reactivación de los circuitos productivos ligados al turismo, sin poner en riesgo la salud de los mendocinos”, indica la

iniciativa.

Primeramente se plantea un carácter «hiperlocal» y de proximidad, pudiendo incluir a estos sitios con las salidas recreativas o de esparcimiento. «Las llevarán a cabo aquellas personas más cercanas al destino y los atractivos, así como también la preferencia por las actividades al aire libre, de naturaleza, evitando los lugares cerrados y las aglomeraciones», indica la propuesta.

La idea apunta a que «los mendocinos se queden en Mendoza para aprovechar el tiempo libre y consuman las actividades turísticas locales».

La propuesta de Difonso apunta a generar movimiento interno y a consolidar un corredor turístico regional. Se basa principalmente en el turismo local y de proximidad.

De esta manera la provincia se «dividiría» en zonas de acceso. Unicipio y Alta Montaña quedaría delimitado por Capital, Godoy Cruz, Lujan de Cuyo, Maipú, Guaymallen y Las Heras, el Este por Rivadavia, Junín y San Martín, el Secano por Lavalle, Santa Rosa y La Paz, Valle de Uco con San Carlos, Tunuyán y Tupungato, y finalmente el Sur con San Rafael, Alvear y Malargüe.

EL proyecto contempla dos etapas, la primera «turismo entre los departamentos que integran cada región» y luego abrir «turismo entre las regiones que integran nuestra provincia».